



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2019-01091-00

Bogotá D.C., diecisiete (17) de mayo del año dos mil veintidós (2022).-

En atención al informe de secretaría, se dispone;

Póngase en conocimiento al abogado petente, lo informado por la secretaría del juzgado respecto al poder a que hace referencia, indicando que la revisión del proceso lo puede hacer presencialmente en la secretaría de este despacho, toda vez que el mismo se encuentra físico.

Comuníquesele por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 071
HOY: 18 de mayo de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria